

Al final
de la sesión
con 70 votos
en favor de la
iniciativa de fecha
14/9/2021



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS ABINADER CORONA, INCLUIR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, PARA EL AÑO 2022, LA AMPLIACIÓN DE CUATRO CARRILES DE LA AUTOPISTA DUARTE, TRAMO CRUCE DE BISONÓ, EN NAVARRETE-MONTECRISTI. PROPONENTE: SENADOR RAMÓN ANTONIO PIMENTEL GÓMEZ.

EXPEDIENTE NO.00852-2021-PLO-SE

Introducción

La propuesta tiene por objeto solicitar al Presidente de la República, Luis Abinader Corona, incluir en el Presupuesto General del Estado, para el año 2022, la ampliación de cuatro carriles de la autopista Duarte, tramo cruce de Bisonó, en Navarrete – Montecristi; debido a que en la actualidad los productos de la actividad agropecuaria que son transportados hacia el puerto de Manzanillo y hacia otras partes de la región del Cibao, tardan tiempo para su entrega, debido al congestionamiento, deterioro y estrechez en varios tramos del trayecto, de más de 90 kilómetros desde el cruce de Bisonó, hasta la provincia Montecristi.

La autopista Duarte, tramo Santiago-Montecristi, constituye una de las vías de mayor importancia de la región Cibao Noroeste, al conectar a los municipios de las provincias Montecristi y Valverde con la región del Cibao y el resto del país.

Es importante destacar que el Puerto de Manzanillo, ubicado en la provincia de Montecristi, se encuentra en un proceso de transformación y desarrollo de sus instalaciones, lo que supondrán un aumento de las actividades de carga y transporte que desde allí se realizan a todas partes del mundo, por lo que se hace necesario la habilitación vial hacia este importante puerto, como herramienta principal para el impulso económico de las provincias que integran la Línea Noroeste y la competitividad del país en los mercados internacionales.

Además, con la ampliación a cuatro carriles del tramo carretero cruce de Bisonó en Navarrete, hasta la provincia de Montecristi, no solo serán beneficiadas las actividades económicas de la región, sino que también se contribuirá a facilitar el acceso a las provincias que integran la Línea Noroeste y al desarrollo de la zona como destino turístico.

Iniciativa legislativa No. 00852, depositada el 15/07/2021, tomada en consideración y enviada a comisión en fecha 21/07/2021



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

Mecanismo de consulta

Conforme a lo establecido en el artículo 298 del Reglamento del Senado, la Comisión se reunió el miércoles 01 de septiembre del año en curso. En esta reunión se revisaron las opiniones de los asesores técnicos y el informe presentado por la Dirección Técnica de Revisión Legislativa, en dicha reunión se aprobó adecuar los vistos a las normas de técnica legislativa.

Conclusión

Concluido el análisis de esta iniciativa y tomando en cuenta las ponderaciones emitidas por la Dirección Técnica de Revisión Legislativa, así como de los asesores técnicos asignados, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, sugiriendo la siguiente modificación:

- **Adecuar los vistos a la técnica legislativa. Estos versarán de la siguiente manera:**

"Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República."

El contenido de la resolución que no ha sido citado en el presente informe se mantiene tal y como fue presentado. La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:



MILCÍADES MARINO FRANJUL PIMENTEL
Presidente



DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO
Vicepresidente

LÍA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA
Secretaria

Iniciativa legislativa No. 00852, depositada el 15/07/2021, tomada en consideración y enviada a comisión en fecha 21/07/2021



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

JOSÉ ANT. CASTILLO CASADO
Miembro

GINNETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ
Miembro

FÉLIX R. BAUTISTA ROSARIO
Miembro

JOSÉ M. DEL CASTILLO SAVIÑÓN
Miembro

ALEXIS VICTORIA YEB
Miembro

MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ
Miembro

RCN/jcm
14 de septiembre de 2021

Iniciativa legislativa No. 00852, depositada el 15/07/2021, tomada en consideración y enviada a comisión en fecha 21/07/2021